



Liberté • Égalité • Fraternité

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

AMBASSADE DE FRANCE
AU SALVADOR

**RECLUTAMIENTO PARA EL PUESTO DE ASISTENTES DE ESPAÑOL EN
FRANCIA PARA EL PROXIMO AÑO ESCOLAR FRANCES (2016-2017)**

del martes 22 de septiembre al sábado 3 de octubre 2015

Los asistentes de español en Francia tienen el rol de apoyar al profesor de español de un colegio o de un instituto, y de enseñar su idioma. A razón de 12 horas semanales, durante 7 meses, el asistente prepara actividades para los alumnos con el profesor. **Los asistentes son los reflejos de una cultura, de un idioma y sobre todo son embajadores de su país, El Salvador.**

REQUISITOS Y CONTACTOS

La próxima campaña de reclutamiento para el puesto de asistentes salvadoreños de español para el año escolar francés se llevará a cabo **del martes 22 de septiembre al sábado 3 de octubre 2015.**

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **ser salvadoreños de nacimiento o por naturalización** (si este es el caso deben presentar constancia del Registro Civil), no se aceptan candidatos que tengan doble nacionalidad (de cualquier país de la Unión Europea y la salvadoreña)
- **tener entre 20 y 30 años en el momento en que presenta la candidatura**
- **ser soltero(a) y sin hijos**
- **ser alumno regular de tercer año, mínimo, de carrera universitaria en el momento de presentar su candidatura** (tanto los estudiantes de universidades públicas, como de universidades privadas, deben aportar una carta de la Escuela donde cursan estudios señalando únicamente el año de estudio en que se encuentra y la carrera cursada, la misma **NO** debe indicar la modalidad del curso: bimestre, trimestre, cuatrimestre, etc.

- **no se aceptan certificaciones de notas.** Deben ser alumnos regulares de la carrera, no se aceptan estudiantes inscritos por suficiencia ni egresados de la carrera).
- los estudiantes universitarios de otras carreras que no sean de Francés y que estudian o estudiaron el idioma en la Alianza Francesa o en cualquier otra institución, deberán presentar una constancia indicando el nivel de idioma cursado y el año. Si obtuvo algún nivel del DELF o el DALF deben adjuntar copia del diploma;
- **dominar el idioma francés oral y escrito** (tener un nivel de francés equivalente al B1-B2 del Marco Europeo Común de referencia de los idiomas – CECR)
- **no haber beneficiado en años anteriores de un puesto como asistente de español en Francia.** El programa sólo permite ser asistente de español una vez.
- **poseer un pasaporte salvadoreño vigente:** EL MISMO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA DICIEMBRE DEL 2017 “
- Los profesores de francés deben presentar copia del diploma universitario que los acredita como tal, además, por problemas técnicos, no pueden concursar ni hacer solicitud de traslado por excepción ante el MINED u otra institución pública o privada durante el período 2015 -2016.

Los requisitos solicitados anteriormente son establecidos directamente por el Ministerio de Educación Nacional francés.

Para esta campaña, a solicitud del Ministerio de Educación Nacional de Francia, la prioridad en la selección, se dará a profesores de francés titulados y en ejercicio y a los estudiantes universitarios de Francés Lengua Extranjera.

<u>DOCUMENTOS A PRESENTAR:</u>

- Una **carta de motivación en francés debidamente firmada** dirigida a la:

Señorita Fatiha YELLES-CHAUCHE
Agregada de Cooperación
De la Embajada de Francia en El Salvador

la misma puede ser hecha a mano o en computadora.

- Un **currículum vitae completamente en francés con una foto tamaño pasaporte reciente.**
- **Fotocopia del diploma de conclusión de estudios secundarios.** En caso de poseer un diploma universitario, presentar también copia del mismo. **Favor presentar única y exclusivamente lo que se solicita en este punto. Otro tipo de diplomas o atestados no son necesarios ni pertinentes.**
- Una **constancia de estudios de la Escuela de la Universidad donde cursan estudios,** señalando únicamente el año de estudio en que se encuentra y la carrera cursada. **La misma NO debe indicar la modalidad del curso: bimestre, trimestre, cuatrimestre, etc.**

NO se aceptan certificaciones de notas ni documentos del Departamento de Registro.
Deben ser alumnos regulares de la carrera, no se aceptan estudiantes inscritos por suficiencia ni egresados de la carrera.

➤ **Copia de la primera página del pasaporte vigente**

LUGAR DE ENTREGA:

Alianza Francesa de San Salvador
Colonia y Calle la Mascota 547 Y Pasaje 2
Tel: 22 64 41 41

A la Sra. Christelle MARTINEZ del Martes al jueves (9 a.m. - 4 p.m.) o del viernes al sábado (9 am - 12am).

La entrega de los documentos es estrictamente personal. **Sólo las candidaturas completas serán válidas.**

FECHAS DE ENTREGA:

Del martes 22 de septiembre al sábado 3 de octubre 2013

Las candidaturas que lleguen por correo postal, correo electrónico o vía fax NO SERAN TOMADAS EN CUENTA

Todos los candidatos que cumplen con TODOS los requisitos mencionados en este reglamento tendrán una entrevista en francés con un jurado que evaluará el nivel de francés (B1-B2) y si cumple con el perfil exigido. **El nombramiento definitivo lo hará el Ministerio de Educación Nacional francés, la respuesta definitiva llega después del mes de mayo del 2015, las Academias no tienen fecha límite para enviar dicho documento.**

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS

Los candidatos seleccionados deberán realizar, **de manera obligatoria**, una formación de preparación a su estadía en Francia en la fecha y en lugar que se les comunicará posteriormente. La persona que no realice dicho curso no se podrá ir como asistente.

Las personas seleccionadas deberán cubrir sus gastos de boleto aéreo así como otros gastos que el viaje implique (hospedaje a su llegada, alimentación, un seguro que los cubra durante toda la estadía en Francia y que comprenda además de gastos médicos, la repatriación sanitaria y por muerte). **Recibirán un salario mensual aproximado de 964 € (salario bruto) lo cual le permitirá cubrir sus gastos de estadía en Francia (hospedaje, alimentación).**

Además al llegar a Francia deberán, de forma obligatoria, afiliarse a una mutual al mismo tiempo que hacen las gestiones para el seguro social.

Los candidatos seleccionados deben comprometerse a colaborar con la Embajada de Francia al regresar de su estadía en Francia en las diferentes actividades que se programen.